



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN CDMX

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

“Delincuencia no nos va a amedrentar”: Amieva

► Advierte el Jefe de Gobierno que no permitirá que vengan a delinquir a la Ciudad de México; esto luego de encontrar a un desmembrado en Insurgentes

[BRENDA TORRES CONDE]

El jefe de Gobierno, José Ramón Amieva, advirtió que la delincuencia “no nos amedrentará”, y que “no vamos a permitir que vengan a delinquir a la Ciudad de México”.

Lo anterior luego que la madrugada de ayer fuera encontrada una persona muerta con un mensaje de amenaza.

“Si piensan que este tipo de mensajes van hacer que la autoridad se

amedrente, que la autoridad no salga, están muy equivocados, yo les digo a estas personas que no vengan aquí delinquir a la Ciudad de México. Que lo que están realizando es un delito, un delito muy reprobable y que vamos a estar encima de ellos”, dijo.

Señaló que se investiga el crimen de la persona que se encontró desmembrada en el carril del Metrobús en avenida Insurgentes y una manta con un mensaje.

“Ahorita se están haciendo dos cosas, primera la identificación de

la persona que fue encontrada desmembrada, a través de las huellas dactilares, para saber cuáles son los antecedentes y segundo, el seguimiento, tanto del vehículo o vehículos que utilizaron, así también de las personas, vamos a estar atentos”.

El mandatario local indicó que se investiga si el vehículo en el que trasladaron y dejaron el cuerpo sobre la avenida Insurgentes provenía del Estado de México.

Hallan anomalías desde la semana 11 de gestación

Reduce Salud 40% de preeclampsia

Permite ultrasonido de alta definición detectar alteraciones genéticas y riesgos

DALILA SARABIA

Con ayuda de un ultrasonido de alta definición, la Secretaría de Salud de la CDMX logró reducir en 40 por ciento la aparición de preeclampsia en las futuras mamás, una de las principales causas de mortalidad materno infantil.

Johnathan Torres Torres, uno de los ocho especialistas de la Secretaría, explicó en entrevista que este equipo de última generación ha permitido, además, detectar alteraciones genéticas y malformaciones de los bebés desde la semana 11 de embarazo.

“Cuando se hace el diagnóstico de forma oportuna todo esto cambia, porque el bebé ya lleva un diagnóstico a su nacimiento”, dijo el especialista.

Es decir, al momento del parto y de confirmarse alguna alteración, neurólogos pediátricos, cirujanos plásticos o cardiólogos, por ejemplo, están presentes para atender inmediatamente después al

Nueva generación

El equipo permite hacer diagnósticos más oportunos.

10,400

mujeres embarazadas han sido atendidas bajo este sistema.

3

ultrasonidos se realizan durante el embarazo.

3

años lleva aplicándose este servicio.

recién nacido.

“El feto se ha convertido hoy en día en un paciente. No solamente la embarazada a quien se atiende. Ahora es: la mujer paciente embarazada y su bebé paciente”, resaltó el médico.

La práctica del ultrasonido de alta definición suma

tres años en los servicios de salud de la Ciudad y en este tiempo ya ha atendido a más de 10 mil 400 mujeres.

Esta prueba consiste en la realización de al menos tres ultrasonidos durante los nueve meses de embarazo, pues igual que detecta alteraciones genéticas, en la etapa última del embarazo se puede saber si el bebé estará predispuesto a padecer hipertensión u obesidad, por ejemplo.

La primera prueba se debe hacer entre las la semana 11 y 13 con 6 días.

“El ultrasonido nos sirve para poder diagnosticar de

manera oportuna alteraciones genéticas como síndrome de Down, síndrome de Edwards, de Turner y de Patau”, detalló Torres Torres.

“Al mismo tiempo se realiza una evaluación anatómica del bebé y podemos diagnosticar malformaciones fetales mayores como que no se haya formado el cerebro dentro de la cabecita, como que el cerebro no se haya dividido de forma correcta o que los órganos abdominales estén fuera de la pancita”.

Es en esta etapa en la que también se lleva a cabo la evaluación a la madre para saber

si está en riesgo de desarrollar preeclampsia.

El segundo ultrasonido es entre las semanas 18 y 24.

En esta oportunidad se realiza una evaluación anatómica de manera detallada del bebé para diagnosticar malformaciones fetales como labio leporino, malformacio-

nes en el sistema digestivo y en sus extremidades.

La prueba de ultrasonido de alta definición concluye entre entre la semana 28 y 34 y se denomina Ultrasonido de Crecimiento y Bienestar Fetal.

VOTE 18

Condena Barra de Abogados que ofrezcan justicia

Reprochan a aspirantes por uso del Rébsamen

Analiza la defensa de deudos el discurso de Barrales, Arriola y Carpinteyro

SELENE VELASCO

La justicia por el caso Rébsamen depende de la Procuraduría capitalina y no la pueden prometer los candidatos a la CDMX, precisó la Barra Mexicana de Abogados.

Aspirantes como Alejandra Barrales del Frente, Purificación Carpintero de Nueva Alianza y Mikel Arriola del PRI, han usado la muerte de 19 niños y 7 adultos en el plantel para promoverse y atacar a oponentes.

Barrales y Carpinteyro han prometido que, de ganar el 1 de julio, darían justicia a los padres de los estudiantes muertos por el colapso de la escuela privada por el sismo del 19 de septiembre.

Tras un análisis jurídico, los abogados probono de 14 de los 26 fallecidos aclararon que un gobernante en funciones podría estar al pendiente de las investigaciones, pero no tiene injerencia en ellas.

Ernesto Villanueva señaló que, dentro de las atribuciones del Mandatario capitalino cabe la posibilidad de que se determine que las autoridades correspondientes investiguen, pero nada más.

Recordó que serán los jueces quienes determinen las responsabilidades de autoridades y particulares que contribuyeron a que la institución educativa se derrumbara, con las pruebas que los abogados reúnen.

“No puede invadir las atribuciones de la Procuraduría, no puede garantizar como tal hacer justicia”, enfatizó el experto.

Villanueva dijo que el avance de las autoridades, aunque ha sido lento, revela responsabilidades del Gobierno capitalino; delegacionales -anterior y actual-, así como de la dueña y directora, Mónica García Villegas, aún prófuga.

“La justicia es un cambio que nosotros creemos que es sistémico. El problema que encontramos es no de uno ni de muchos funcionarios, es de todo un sistema”, dijo Julio Carlos Gutiérrez, otro de los abogados.

De la documentación revisada, añadió, se detectó que existieron omisiones por parte de todos los involucrados.

Por ejemplo, hay irregularidades sobre la supuesta clausura, demolición parcial y reapertura del colegio, cuyas pruebas no aparecen en ninguna dependencia.

Tampoco hallaron el visto bueno de seguridad y ope-

ración del Instituto para la Seguridad de las Construcciones ni de la SEP, aún tras el sismo del 7 de septiembre.

Más que una reparación monetaria, recordó, los deudos buscan sanciones y modificaciones en la Seduvi, el Invea, la SEP, entre otras, así como cambiar los lineamientos de construcción y protección civil en escuelas.

Como bandera política

Los aspirantes de Por la CDMX al Frente, del PRI y de Nueva Alianza se han pronunciado sobre el tema.

ALEJANDRA BARRALES

La candidata frentista llevó al segundo debate una grabadora con un mensaje de uno de los padres de las víctimas para reproducirlo ante las cámaras y micrófonos durante la transmisión.

MIKEL ARRIOLA

El abanderado tricolor acusó omisiones en las normas de construcción por parte de la Delegación Tlalpan y ofreció dar seguimiento al caso para que la investigación continúe y se acelere.

'PURI' CARPINTEYRO

Visitó las inmediaciones del plantel, donde coincidió con Barrales, y durante el segundo debate dijo que prometió a los padres que perdieron a sus hijos decir que “la corrupción mata”.

Suspenden construcción de iglesia en 2017, pero podrían reactivarla

Da nuevo uso de suelo luz verde a edificación

Suma municipio más cambios, pese a quejas de los vecinos

VÍCTOR JUÁREZ

Aunque se suspendió hace más de un año, el proyecto para construir una nueva Iglesia de la Cienciología en Lomas de las Palmas, Huixquilucan, podría tener luz verde debido a cambios en el Plan Municipal de Uso de Suelo.

Hace un año, tras presiones de los vecinos, el predio propiedad de la empresa Palmas Plaza, que había iniciado remodelaciones con la pretensión de convertir el lugar en la nueva sede de dicha organización, fue suspendido.

En ese entonces, en el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de 2009, el inmueble contaba con uso de suelo CS (comercios y servicios), el cual no contemplaba la instalación

Francisco, secretario general del Sindicato

/// No nos habíamos manifestado, pero la obra lleva casi un año parada. Entonces, ahorita el paro ya lo hicimos de forma legal, ya que tenemos todos los contratos colectivos en regla”.

de templos o lugares de culto.

No obstante, ahora el predio es considerado SUB (Subcentro Urbano de Baja Intensidad) en el nuevo Plan Municipal de Desarrollo Urbano, en el que sí es posible construir templos de cualquier tamaño de acuerdo con la tabla de usos de suelo.

REFORMA visitó el predio, en el que este martes trabajadores de la obra esperaban fuera del lugar en espera de ser entrevistados pues, presuntamente, el proyecto está en víspera de ser reactivado.

En la entrada al lugar, el “Sindicato Lucio Cabañas Barrientos” colgó lonas en las

que exige a los dueños del lugar cumplir con los derechos laborales de los trabajadores, señalando falta de pagos a los empleados de construcción.

“Esta obra viola los derechos laborales. Sin IMSS, sin prestaciones de ley, malos tratos, sindicato blanco que está vendido con la empresa, les cobran por laborar, documentación falsa, corrupción”, se lee en una de las mantas.

Este sindicato fue señalado durante las semanas posteriores al sismo del 19 de septiembre por presuntamente extorsionar a propietarios para permitir trabajos de demolición o reconstrucción.

En entrevista con este

diario, el secretario general de la organización, quien se identificó como Francisco, aseguró que al menos 250 de 500 trabajadores trabajadores de la obra son sindicalizados.

“No nos habíamos manifestado, pero la obra lleva casi un año parada y es el tiempo esperando a que reabran o vendan el predio. Entonces, ahorita el paro ya lo hicimos

de forma legal, ya que tenemos todos los contratos colectivos en regla”, señaló.

Con éste, el municipio suma modificaciones de uso de suelo que prometió no realizar, entre ellos, el cambio de áreas verdes como equipamiento urbano recreativo y deportivo, que los vecinos acusan podría afectar las zonas arboladas del municipio.

Halla la policía dos descuartizados en carril del Metrobús

La PGJ identifica a uno; se reforzará la vigilancia: Amieva

LAURA GÓMEZ FLORES Y
ALEJANDRO CRUZ FLORES

La Procuraduría General de Justicia (PGJ) de la Ciudad de México investiga el hallazgo de dos cuerpos desmembrados y una manta con un mensaje presuntamente de un

grupo del crimen organizado, en la colonia Nonoalco Tlatelolco, delegación Cuauhtémoc.

A las 5:20 horas, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública encontraron los cuerpos sobre el carril de la línea 1 del Metrobús, en el cruce de Insurgentes y Flores Magón, por lo que se inició una carpeta por el delito de homicidio doloso.

Personal de la Coordinación General de Servicios Periciales de la PGJ intervino el lugar; mientras agentes de la Policía de Investigación analizan las imágenes de las cámaras de videovigilancia. Como

parte de los trabajos de gabinete, se conoció que uno de los agraviados tenía 42 años de edad y un ingreso al reclusorio por el delito de encubrimiento por recepción en 2009.

Además se tomarán huellas dactilares de los demás restos para conocer si coincide con registros periciales y así identificar al segundo individuo, y continuar las indagatorias para conocer el paradero de los responsables y evitar la impunidad.

Al respecto, el jefe de Gobierno, José Ramón Amieva, advirtió que las autoridades no se amedrentarán ante la aparición de supuestos mensajes de la delincuencia organizada; por el contrario, se reforzará la presencia policiaca y el trabajo de investigación.

“Si piensan que con estos mensajes van a hacer que la autoridad se amedrente, que no salga, están muy equivocados.

Yo les digo que no vengán a delinquir a la Ciudad de México; que lo que realizan es un delito muy reprochable y vamos a estar encima de ellos”, manifestó.

Al insistir en que su administración, reforzará aún más el patrullaje y hacer más eficiente el trabajo de investigación, de allí que, destacó, se han dado de casos agresiones directas, en los que se han logrado detenciones.

“Esto es un tema cotidiano de lucha incansable, de presencia constante y no vamos a echarnos para atrás, expresó Amieva, quien señaló que en el caso de los cuerpos encontrados sobre el carril del Metrobús se investiga si los responsables entraron a la capital por el estado de México.